



CIA. TRANS. ESTUDIANTIL Y TURISMO

PADRE MENSI S.A.

RIOBAMBA - ECUADOR

TELEFONO: 965 - 537

Riobamba, 29 de Julio del 2010

Dra.  
Leonor Olguín  
INTENDENTA DE COMPAÑIAS  
Ambato.-

De mis consideraciones:

Luego de saludarle respetuosamente y desearle éxitos en sus labores, ruego a usted ordenar a quien corresponda, se sirva inscribir la siguiente transferencia de acción de la Compañía de transporte Estudiantil y Turismo PADREMENSI.

El Licenciado Julio Claudio Haro López con cédula de ciudadanía N° 170349647-9, cede una acción y derechos al señor Segundo José Cargua Poma con cédula de ciudadanía N° 060144899-6, por el valor de un dólar nominal, y la transferencia por el mismo valor; el número de acciones que se transfiere es una; tanto el cedente como el cesionario son ecuatorianos.

También solicito se me conceda la nómina actualizada de accionistas, una vez realizado el presente trámite.

El tipo de inversión, del cedente y cesionario es nacional.

Pongo en su conocimiento que la transferencia en mención está inscrita en el libro de acciones y accionistas. Para los fines consiguientes adjunto cédulas del cedente y cesionario.

Por la atención que la Dra. Se sirva dar a esta solicitud le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Lcdo. C. Danny Haro M.  
GERENTE



Segundo José Cargua Poma  
12.08.10.